

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO**, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó el pasado mes de junio su anuario de estadísticas 2018. En el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en términos, precisamente, de salud, la OMS recoge en su informe distintas métricas relativas a 194 países y a la última década. Entre las variables reflejadas, destaca la proporción de médicos y enfermeras en relación con la población.

De acuerdo con la OMS, la proporción de facultativos en España por cada 1.000 personas se situaba el pasado año en 3,96, lo que ha supuesto que nuestro país haya descendido 13 puestos en la clasificación, situándose en la posición 20 por debajo de países de nuestro entorno como Grecia (6,3 médicos), Portugal (4,4), Alemania (4,2) o Italia (4).

De igual forma, en el ámbito de enfermería también se han descendido puestos, concretamente ocho, del 51 al 59, con una ratio de 5,3 enfermeras por cada mil habitantes.

Por todo lo anterior se pregunta:

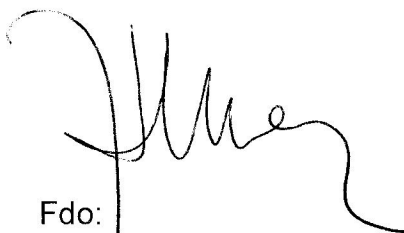
- ¿Está impulsando el Gobierno medidas para mejorar la gestión y la planificación de los recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud?

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿Con cuánto presupuesto? ¿Con qué plazos temporales trabaja para procurar mejoras sobre la situación actual?
- ¿En qué situación de aplicación y desarrollo se encuentran iniciativas emprendidas entre 2012 y el primer semestre de 2018 para mejorar la gestión y la planificación de los recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud como el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios o los acuerdos suscritos por el Gobierno en 2017 y 2018 con los sindicatos UCT, CCOO y CSIF para estabilizar las plantillas y garantizar mejoras salariales?

Madrid, 24 de julio de 2019



Fdo:  
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL

